

## **NOTA DEL TSE**

### **Analizan la representación política multiétnica y pluricultural en Costa Rica**

**San José, 28 de noviembre de 2016.** El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) fue sede del seminario “Trascendencia de la reforma constitucional en la representación política de afrodescendientes e indígenas en Costa Rica”, el martes 22, al que asistieron unas 100 personas de diferentes sectores del país. Indígenas, afrodescendientes y funcionarios de varias instituciones fueron parte de la actividad, realizada en conjunto por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) del TSE, la Defensoría de los Habitantes y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). Los asistentes reflexionaron sobre la participación ciudadana y la representación política a la luz de la reforma al artículo 1.º de la Constitución Política, en el que se señala que Costa Rica es un Estado multiétnico y pluricultural. Carlos Arguedas y Epsy Campbell, diputados de la Asamblea Legislativa; Quince Duncan, comisionado presidencial en tema de afrodescendientes y Yensy Herrera, funcionaria del INAMU; abordaron el contexto y el alcance de la reforma constitucional al artículo 1.º; además destacaron que Costa Rica tiene una composición multicultural y pluriétnica. Finalmente, analizaron la situación actual que viven las mujeres en cuanto a la representatividad política. Santiago Cahuasqui, asesor en el Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador, destacó las lecciones aprendidas y pendientes en el camino de la participación política en ese país. En el cierre los asistentes intercambiaron sus experiencias en torno a la temática analizada.